Masterhacks – La compañía Google anunció que ni sus resultados de búsqueda ni los de Bing destacarán a partir de este año páginas que contengan contenido protegido por derechos de autor. Esta medida empezará en Reino Unido.

Esto afectará a todas las páginas de torrents, de series y películas online y cualquier otro sitio que contenga contenido pirata.

Google bloqueará de sus resultados a todas las páginas que tengan contenido protegido, se hará efectivo para las primeras páginas de resultados y también se restringirán para sugerencias las palabras clave que aparecen automáticamente en el buscador.

En un acuerdo firmado por Google y Microsoft, el gobierno de Reino Unido consiguió sacar adelante una medida que las grandes compañías de contenidos de entretenimiento han demandado y parece ser que los más de 900 millones de enlaces que Google eliminó en 2016 no fueron suficientes.

Con esto se busca que pág ionas como Netfliz o Amazon Prime Video aparezcan por encima de sitios de torrents populares.

La Oficina de Propiedad Intelectual en Reino Unido será la que revise con detalle los enlaces que aparezcan en los buscadores durante los próximos meses.